

16/03/2023

La Serena: Corte confirmó prisión preventiva para imputado de homicidio frustrado contra Carabinero

La Corte de Apelaciones de La Serena confirmó por dos votos contra uno la resolución del Juzgado de Garantía que dejó en prisión preventiva - a solicitud de la Fiscalía local - a un imputado formalizado por homicidio frustrado contra un carabinero.

Los hechos sucedieron el 8 de octubre del 2022, en circunstancias que el policía realizaba fiscalización a vehículos en forma aleatoria en calle Brasil cuando el imputado dirigió una motocicleta en su contra e

incluso tras el impacto habría arrastrado por algunos metros al funcionario de Carabineros hasta que perdió el control del vehículo.

Los hechos fueron tipificados por la Fiscalía como homicidio frustrado y el juez de garantía ordenó la prisión preventiva de M.A.G.F., de 22 años de edad.

Sin embargo, la defensa apeló a la medida cautelar y tras el debate respectivo en la Corte de Apelaciones, el Tribunal de Alzada coincidió por mayoría con los argumentos de la Fiscalía.

La Abogada Asesora Jurídica de la Fiscalía Regional, María Eugenia Bustos, quien representó en la Corte al Ministerio Público, dijo que “acá no sólo se obstruyó la función policial, sino se atentó contra la vida de un carabinero quien cumplía con el control de tránsito y el orden público que resulta trascendental para garantizar la paz social. La conducta es particularmente grave y la medida cautelar proporcional es la prisión preventiva”, dijo.

La causa está actualmente en investigación por parte de la Fiscalía.

